

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC) ACTA EXTRAORDINARIA DE INICIO NO. 0028 REALIZADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2020

APP

1. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica y asignación de perito para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES DEL (SENPA), (MIMARENA) Y MILITARES DE LA UNIDAD DE REACCION RÁPIDA DE LA FUERZA DE TAREA (CIUTRAN FTC)". Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2020-0018.

II. MIEMBROS:

- 1. Lic. Elvis Alexis Muñoz Peralta, en representación del Ministro;
- 2. Lic. Edilio Segundo Florián Santana, Director Jurídico, Miembro;
- Lic. Rafael Alsibiades Rojas Serrano, Director Financiero, Miembro.
- 4. Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación de la Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro
- 5. Ing. Vielka Larissa Arias Burgos, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

III. **INVITADOS:**

- 1. Lic. María Álvarez, por el Departamento de Compras y Contrataciones;
- 2. Lic. Adelvira Rodríguez, por el Departamento de Compras y Contrataciones;
- 3. Lic. Miguel Calzada, por la Dirección Administrativa;

IV. PREÁMBULO:

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en

B.B.B.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC) ACTA EXTRAORDINARIA DE INICIO NO. 0028 REALIZADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2020

APP

una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

V. ANÁLISIS

PRIMERO: Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministro inició a las once de la mañana (11:00 A.M.), con las palabras del Lic. Elvis Alexis Muñoz Peralta, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

SEGUNDO: A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica y asignación de perito para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES DEL (SENPA), (MIMARENA) Y MILITARES DE LA UNIDAD DE REACCION RÁPIDA DE LA FUERZA DE TAREA (CIUTRAN FTC)". Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2020-0018.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

RESUELVE:

PRIMERO: Se APRUEBA la Ficha Técnica para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRAN EN EL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES DEL (SENPA), (MIMARENA) Y MILITARES DE LA UNIDAD DE REACCION RÁPIDA DE LA FUERZA DE TAREA (CIUTRAN FTC)". Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2020-0018, y se asignan como peritos, al Director Administrativo, al Encargado de Almacén y al Encargado de Suministro.

SEGUNDO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

B.R.S.

A SP



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC) ACTA EXTRAORDINARIA DE INICIO NO. 0028 REALIZADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2020

APP

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las once y veinte de la mañana (11:20 A.M.), a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos

mil veinte (2020).

Lic. Elvis Alexis Muñoz Peralta En representación del Ministro Miembro

Lic. Rafael Alsibiades Rojas Serrano Director Financiero Miembro

Lic. Bernardo del Rosario Perez

En representación de la Directora de Planificación y Desarrollo

Miembro.

Lic. Edilio Segundo Florián Santana

Director Jurídico Miembro

Ing. Vielka Larissa Arias Burgos
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información Pública

Miembro